Diez maravedis

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y SETENTA Y NVEVE.

En la ciudad de Lorca a quatro dias del mes de Junio de mil y seiscientos y setenta y nueve años se junto el Ayuntamiento y Regimiento de esta ciudad en la casa de la Audiencia y ante mi el escriuano como lo tienen acostumbrado a hacer y estando juntos los señores Don Joan de Coria y Lopez Marin = Don Joan de Molina Ruiz y Alcaldes ordinarios de esta ciudad por su Magd.

Don Pedro de Cano Bas del Rey
Don Luis de Mora Perez Marin
Don Joan de Mora de la Puente
Don Miguel Lopez Zuelo
Don Diego Menendez de la Fasin
Don Joan Marin Guillen
Don Bernardino Martinez Regidores que
son y el Regimiento de esta ciudad como
consta y el Ayuntamiento de Lorca y juntos
como lo a hecho y acostumbrado
siguiendo

estando congregado en la Casa
Ayuntamiento los señores Don Joan Martinez
Molina = Don Ramon de la Mosse y Julian
Lopez Valenzuela fiel = Don Lear
do de Cano Bas Mora = y Don Pedro Martinez
de Monsalvo Regidores que son y juntos